

# REPRESENTACIONES DISCURSIVAS SOBRE LA MATERNIDAD EN LA PRENSA ARGENTINA: ANÁLISIS CONTRASTIVO DE CASOS DE RELEVANCIA MEDIÁTICA

*(Discursive representations of motherhood in Argentine news: contrastive analysis of relevant media cases)*

María Lucía de la Vega<sup>1</sup>

## ABSTRACT

*The following research, based upon CDA, is motivated by the interest in observing if the argumentative warrants taken in the history of life about maternity are similar to those of other discourses, like the ones that appear in media. Therefore, the general objective is to highlight in the Argentine media how the discursive representation (DR) about mothers and maternity are built up in those facts in which mothers have committed a crime. The specific objective for this paper is to look at the analysis of the argumentation (the relation between argumentative warrants and the DR) in greater detail; from which we present the notions: “single” facts and “face” of the Discursive Actor.*

**Keywords:** *CDA, discursive representation, argumentative warrants, news, maternity*

## RESUMO

*A seguinte pesquisa, com base na ADC, é motivada pelo interesse em observar se as garantias argumentativas manifestadas em histórias de*

- 
1. Licenciada en Letras y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, se desempeña como ayudante de primera en Cátedra Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación Social (FFyL-UBA, Argentina) y ayudante de investigación en el UBACyT20020100100120 dirigido por la Dra. Pardo. También ejerce como docente en la Universidad Nacional de Quilmes, y en los niveles terciario y medio. Su investigación en torno a las representaciones discursivas de la maternidad en diferentes corpus.

*vida sobre a maternidade são semelhantes aos outros discursos, como as de circulação na mídia. Portanto, o objetivo geral é relevar como se constrói, na imprensa argentina, a representação discursiva (RD) da mãe e da maternidade, especificamente nos casos em que as mães tenham cometido algum crime. O objetivo particular para este artigo é aprofundar a análise da argumentação: a relação entre a garantia argumentativa e as RDs.*

**Palavras-chave:** ADC, representação discursiva, garantias argumentativas, notícias, maternidade

## Introducción

Desde la consolidación del modelo neoliberal en los años noventa, en nuestra Argentina, la desigualdad social ha aumentado. En este contexto los medios de comunicación masiva presentan a los pobres y la pobreza desde representaciones discursivas estereotipadas y que contribuyen al prejuicio social (Pardo, 2008; Zullo, 2002). En consonancia, esto alimenta un guión que presentan los medios de los adolescentes pobres como peligrosos para la sociedad (Molina, 2009; López Mosconi, 2010). Las mujeres pobres suelen ser principalmente presentadas en los medios en casos relacionados a la violencia familiar o violaciones. En dicho ámbito la argumentación suele fundarse en lineamientos morales que contribuyen con la legitimación de conductas “esperables” por un discurso hegemónico (Cytrynblum, 2009). Además, como hemos observado en otros corpus (de la Vega, 2010; 2011a; 2011 b), las representaciones acerca de las mujeres se sincretizan en el ámbito doméstico y familiar. Sin embargo, la presencia de la mujer “ladrona” en los medios ha ido en aumento. Dicha figura condensa la decepción de no cumplir con lo esperable de una “niña” (Cytrynblum, 2009). Asimismo en historias de vida de mujeres adolescentes hemos relevado que la representación sobre la madre está asociada a una visión tradicional de mujer. A partir de esto, el objetivo general de la investigación es relevar en un corpus de prensa argentina cómo se construye la representación discursiva (RD) sobre la madre y la maternidad en aquellos hechos en los que madres de diferentes contextos sociales han cometido un delito. Particularmente, para este

trabajo, los objetivos específicos son: presentar un análisis que permita observar la relación entre garantías argumentativas y las representaciones sociales, y ahondar en el estudio de ítems léxicos reforzadores como datos relevantes para el análisis de la argumentación. Por último, se realizará un contraste preliminar entre las garantías argumentativas relevadas en historias de vida (HV) sobre la maternidad para observar si son similares a las que circulan en los medios.

## 1. La maternidad como objeto de estudio

La maternidad como objeto de estudio ha sido trabajada en estudios de índole sociológica, antropológica y psicológica. Estos, en su mayoría, *se han realizado sobre la base de descripciones fenomenológicas, respecto de interpretaciones finalistas que conciben el ejercicio de la maternidad como síntoma de un determinado orden cultural y social* (Lozano Estivalis, 2001: 145). A partir de corrientes feministas (Rubin, 1986; Tilly y Scott, 1978), se ha hecho hincapié en evidenciar que la concepción hegemónica y tradicional de la maternidad como “natural e instintiva” no es tal y se ha buscado poner en evidencia la construcción cultural que pretende dominar a las mujeres bajo la asimilación conceptual mujer = madre. Esta noción tradicional ha tenido su fundamento en las teorías rousseauianas y, principalmente, las freudianas en los que la mujer “normal” es sumisa, pasiva y debe estar al servicio de los hijos (Irigaray, 1977). Asimismo, las teorías modernas del “amor materno” o “sentir maternal” se ciñen a tener pocos hijos para poder “darles todo”, tanto económica como afectivamente (Scheper-Hughes, 1997). Esto se da, por ejemplo, en los sectores medios en los que la maternidad es experimentada contradictoriamente. De esta manera, las libertades conseguidas en planos macrosociales por las mujeres las llevan a experimentar la maternidad, a nivel individual, como conflictiva.

Si bien este estudio no pretende fundarse en las bases feministas, parte de la premisa que la representación de la maternidad está determinada por una dominación simbólica que surge de la materialización de las

condiciones de poder de manera desigual. Así, en nuestra cultura, la maternidad es un cúmulo de atributos valorados socialmente para las mujeres, asociados al cuidado y bienestar de los hijos, y de los otros en general. Chodorow (1984) analiza el ejercicio de la maternidad volviendo patente el hecho de que se ha transformado en el principal rol de la mujer moderna. Este rol, más que la maternidad entendida biológicamente, es el que produce los efectos más profundos en la vida de una mujer. Por lo tanto, es fundamental analizar las teorías que históricamente han postulado las normas de cómo “debe ser” una “buena madre” a partir de características que corresponden a la familia occidental, moderna y de clase media. *En contraposición se esgrime el argumento de mala madre como aquella “incapaz o indigna”. Al postular que la maternidad genera naturalmente amor y dedicación al niño, las aberraciones eran percibidas como excepciones patológicas a la norma* (Badinter, 1991:264).

En relación con la prensa argentina, posicionándose desde una orientación sociológica, Aguilar (2009) analiza en la prensa escrita las estrategias discursivas sobre la “naturalidad instintiva” en torno a la maternidad en la cobertura de un caso de embarazo adolescente.

## 2. Métodos y teorías utilizadas para el análisis

El trabajo se enmarca en los lineamientos teóricos y metodológicos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Fairclough, 1992; Wodak y Meyer, 2001; específicamente en su perspectiva latinoamericana Pardo Abril, 2007; Resende, 2009; Ramalho y Resende, 2011; Pardo, 2008 a, 2011). La metodología es cualitativa (Guba & Lincoln, 1998; Denzin y Lincoln, 2000) y sigue los supuestos de un estudio de caso.

Para el análisis de la RD *maternidad* utilizaré la adaptación del método de Toulmin (1958) propuesto por Pardo (2007, 2011) y Molina (2012)<sup>2</sup> para el ACD, en la medida en que este permite acceder

---

2. La adaptación de la propuesta de Toulmin al ACD consiste en una fundamentación metodológica y teórica que permite utilizar dicho método como herramienta de análisis textual para textos argumentativos o no argumentativos a partir de la relación posible con las nociones teóricas “dialogismo” y “argumentatividad del

al sistema de creencias que subyace al texto. Para esto haré especial hincapié en el análisis de las garantías argumentacionales<sup>3</sup> y los soportes que sustentan los datos ya que lo que se busca es indagar cómo estas garantías contribuyen a la coherencia textual y a la conformación de las RDs. Asimismo el análisis se articula con la noción de argumentatividad (Lavandera, 1992; Pardo, 2011) – la cual postula que todo texto posee un rasgo de argumentación (gradual y variable) al menos en un grado mínimo -y se tiene en cuenta la noción de imagen de sí (*face*) (Goffman, 1959) –aunque se la utiliza solo como base teórica- (véase explicación más adelante). Además, utilizamos de la teoría de la tonalización (Lavandera, 1985), especialmente los reforzadores (Pardo, 2011).<sup>4</sup>

### 3. Corpus

Para este análisis se utiliza como corpus textos pertenecientes a la comunicación masiva. Esta ha presentado una profunda modificación

---

lenguaje” (Pardo 2011: 55). A partir de estas nociones es que el análisis de la argumentación permite relevar las voces que se alternan en los textos. Además, en los textos se constituyen estructuras argumentativas más abarcativas (que denominamos estructura argumentativa general, ya que funciona en términos macroestructurales) que engloban en sí encadenamientos de datos, tesis y garantías (a nivel microestructural); en suma, se trata de conceptos relacionales y analizables inductivamente en cada texto (Molina 2012: 44).

3. Las garantías, según Toulmin (2007: 136), son aquellas son enunciados generales a los que se accede implícitamente y que justifican el pasaje de un dato a una conclusión. El ejemplo que presenta Toulmin es: *Harry nació en Bermudas* (dato), Por tanto, *Harry es súbdito británico* (conclusión). Esta relación es posible *porque quien nace en Bermudas es súbdito británico* (garantía). Esto evidencia que entre un dato y una tesis hay un sustento que está dado por una garantía, que se fundamenta en las creencias que un grupo mantiene.
4. La tonalización es un principio del lenguaje (Lavandera, 1986) que se desprende de la jerarquización de la información . (Pardo, 2011). Este sostiene que el lenguaje tiene aún grados menores de jerarquización interna que las nociones de tema y rema y está asociado a las elecciones lexicales: estos ítems pueden funcionar como recursos mitigadores o reforzadores. Lavandera (1985) presenta el análisis de recursos mitigadores y Pardo (2011) presenta una noción relativa al género de recursos mitigadores y reforzadores. Como sus nombres lo indican el reforzador suma fuerza y el mitigador resta fuerza a lo que se quiere decir.

en la experiencia cultural de las sociedades modernas. Específicamente los periódicos, la radio y la televisión *son fuentes básicas de información, de ideas e imágenes sobre acontecimientos que tienen lugar en nuestro entorno social inmediato* (Thompson 1991: 1). A su vez, estos (tanto en sus versiones impresas y digitales) tienen un papel preponderante en la marcación de agenda y en la construcción de las representaciones sociales y discursivas. A partir de proveer información que, según el pacto de lectura, se pretende como objetiva y verdadera, se presenta, por medio de la narración, una visión del mundo subjetiva e ideológica por medio de la cual se dan argumentos que permiten a los lectores fundamentar su propia cosmovisión.

El siguiente artículo es un trabajo en proceso sobre el análisis de un corpus de noticias de prensa escrita en diferentes casos en los que las madres han cometido un delito y las víctimas han sido sus hijos. A los fines de este artículo el corpus se compone de 6 textos noticiosos. En primer lugar se presenta cómo diferentes periódicos en la versión digital de sus ediciones impresas (La Nación; Infobae; Clarín; Los Andes<sup>5</sup>) presentan el caso de Nair Pazos, en el que una mujer vende a su beba. Luego, se toman tres textos de noticias de Infobae (caso Nair Pazos, caso Gladys Duette, caso Marcela Juncos)<sup>6</sup> para analizar cómo los reforzadores pueden funcionar como datos argumentativos. Para este último punto, por una cuestión de espacio se ejemplifica especialmente con el caso Gladys Duette.

5. Para el caso Nair Pazos además de los diarios más importante en términos de alcance y distribución de la Argentina, se tomó el diario Los Andes ya que es un periódico de influencia de la provincia de Mendoza debido a que la compra de la beba la realizó una pareja mendocina y participaron las fuerzas policiales de esa provincia. Los títulos son: *Encontraron en Mendoza una beba vendida en La Rioja* (Los Andes), *La Rioja: vendió a su bebé, pero lo recuperó la Justicia* (Clarín), *Vendió a su beba por \$ 5000* (La Nación), *Vendió a su beba para pagar el tratamiento médico de otro de sus hijos* (Infobae).
6. Los títulos de estas noticias del periódico Infobae son: *Horror en Malvinas Argentinas: una madre mató a su hijo recién nacido* (Caso Gladys Duette), *Violenta pueblada en la ciudad cordobesa de San Francisco* (caso Marcela Juncos), *Vendió a su beba para pagar el tratamiento médico de otro de sus hijos* (caso Nair Pazos).

## 4. Análisis lingüístico

### Las posiciones argumentativas y los *Actores discursivos*: el caso Nair Pazos

Partimos del pacto de lectura que se establece con el género: el lector busca en estos textos informarse sobre los hechos ocurridos. En el caso Nair Pazos, la protagonista es de la Rioja y vendió a su beba a una pareja mendocina por \$5000. El dinero parece que será destinado a un tratamiento médico de su otro hijo. En las noticias de La Nación y de Infobae se presenta de esta manera, a diferencia de Clarín y Los Andes que no confirmaron la finalidad con la que será usado el dinero y, en consecuencia, enfocan sus argumentos enfatizando el “rescate” de la beba por parte de la policía/justicia. Por lo tanto, las estructuras argumentativas difieren. Obsérvese el cuadro a continuación:

**Cuadro1: Caso N. Pazos- La Nación (LN)/ Infobae (INF)**

<i>Dato 1</i>	<i>Tesis implícita*</i>	<i>Dato 2 –Excepción-</i>	<i>Tesis implícita</i>
(INF) e1 [Vendió a su beba]	<i>Ella es una mala madre</i>	para pagar un tratamiento médico de otro hijo].	<i>No necesariamente ella es una mala madre</i>
(LN) e1[ Vendió a su beba por 5000]		E2[ La madre la habría entregado para pagar el tratamiento médico de otro hijo.]	
Garantía 1		Garantía 2	
<i>Si una mujer vende a su hijo, es una mala madre</i>		<i>Si una mujer vende a una hijo para pagar el tratamiento de otro hijo, ¿es una mala madre? (no necesariamente es una mala madre)</i>	
Soporte: Las madres deben cuidar y velar por la integridad de sus hijos			

\* Las tesis no necesariamente deben estar explícitas, por lo tanto estar implícitas. Según Molina (2012), estas son relevantes mediante inferencias a partir de factores contextuales y cotextuales.

La pregunta que se abre en la garantía responde al soporte: la acción de esta madre debe ser condenada por la venta de su beba, pero el motivo por el que lo hace se mantiene en concordancia con el enunciado categórico: por eso se reconstruye la tesis con el modalizador.

Lo relevado en estos textos es que las argumentaciones presentan datos que están al servicio de la “imagen” del *Actor madre* <sup>7</sup>caracterizándola como “no necesariamente negativa” y que apuntan a desvincularla de la responsabilidad y hasta se presentan a otros actores discursivos como los “responsables”: véase el siguiente ejemplo de Infobae.

### **Cuadro 2: Ejemplo de Infobae**

Tesis implícitas	Datos	Garantías	Soportes
La madre no es responsable/ culpable	E12 [En tanto, la Justicia dispuso que la madre quede en custodia de un familiar,	<i>Si la madre queda en custodia de un familiar, no es responsable</i>	<i>Quienes no son responsables de sus actos deben estar bajo custodia</i>
El mediador y la pareja mendocina son responsables	mientras acusó al intermediario y a la pareja mendocina de supresión de identidad.]	<i>Si la justicia acusa a alguien de supresión de identidad, este es culpable del delito de venta de personas.</i>	<i>La justicia es aquello que determina qué debe hacerse según las leyes.</i>

7. Tomamos la categoría *Actor discursivo* de la fundamentación lingüística que sustenta el método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos (Pardo, 2011). El *Actor discursivo* es una categoría gramaticalizada que se realiza en personas gramaticales que cargan con un paradigma argumentativo -cadena de argumentos a favor de una tesis- (Pardo, 2011). Esta se conforma de todas las personas gramaticales que carguen con argumentos en pos de un mismo paradigma argumentativo. Esto nos permite extrapolar esta categoría al análisis de la argumentación y nos permite discriminar las posiciones que se dirimen en los textos a partir de la diferenciación de *Actores discursivos*.

Por otro lado, cuando la postura del medio se ubica respecto de la mujer como culpable del hecho, la estructura argumentativa se diferencia: a la mujer se la caracteriza negativamente y a la hija implicada se la caracteriza como víctima. Entonces, cuando estas mujeres actúan fuera de la norma, deben ser condenadas. Ahora bien, sus causas pueden funcionar como excepciones argumentativas y, en estos casos, se mantiene el respeto a la norma. Por lo tanto, se mantienen invariables los soportes: las madres deben cuidar a los hijos/deben ser buenas (Ver Cuadro 1). Sin embargo, ningún dato permite suscitar la pregunta ¿qué lleva a una madre a vender su hija?

Seguidamente presentamos un análisis de la noticia presentada por Clarín. En esta observamos que las refutaciones funcionan, por un lado, como la contraexpectativa que reinstaura el orden: “la justicia la recuperó”, y, por otro lado, desarticulando la versión que puede llegar a presentar el dilema sobre si es o no buena madre que presentan los otros diarios, poniendo como válida la situación económica dado que esta versión no presenta refutaciones (véase Cuadro 3: e7 y e9).

Asimismo a partir del análisis observamos que los datos van construyendo una *imagen* de los *Actores discursivos* para que las tesis puedan ser sostenidas por estos. Estas imágenes están fuertemente arraigadas en las creencias sociales que se presentan en las garantías y los soportes. A continuación se presentan diferentes cuadros con los datos y tesis de la noticia de Clarín agrupados según *Actor discursivo*: *Nair Pazos*, *Justicia*, *Pareja mendocina*.

**Cuadro 3: Caso N. Pazos: Clarín –resumen cuadro argumentación paradigma asociado al Actor Nair Pazos**

		ACTOR: NAIR PAZOS –madre- (e intermediaria)					
		Tesis	T secundarias/ Justificaciones	Datos	Garantías	Soporte	
Imagen madre negativa	Posición CULPABLE	E1 [La Ríjia: vendió a su bebé,	E2 [La madre, de 19 años, lo entregó,		Si las madres deben cuidar a sus hijos, no es de buena madre "entregarlo".	Las madres deben cuidar a sus hijos	
					Si tiene 19 años, es joven	Los jóvenes son irresponsables	
				E10...en horas de la siesta siendo entregada a personas de Mendoza a cambio de dinero.] el allanamiento	Si fue entregada a cambio de dinero, fue vendida	Las madres deben querer y cuidar a sus hijos	
		-por accionar		...de la casa de la jovencita, donde se secuestraron los cinco mil pesos en efectivo y se detuvo a Nair.]	Si encuentran el efectivo en tu casa, sos culpable	La evidencia es una prueba determinante	
		-por características propias	E15 [La responsabilidad principal recae sobre la madre de la bebe y la intermediaria entre los destinatarios de la menor.]	[Insólitamente se encontró un recibo con el monto del pago por la niña: cinco mil pesos.]		Si tiene 19 años, es joven Si la beba es recién nacida, es indefensa	Los bebés recién nacidos son seres indefensos
			E7 [En un principio las versiones decían que había vendido a la bebé, nacida el jueves pasado, para pagar un tratamiento de salud de su hijo mayor,	pero el dato no pudo ser confirmado y el motivo de la venta es investigado por el juez Alejandro Arce.] <b>(REFUTACIÓN)</b>		Si el motivo es pagar un tratamiento de otro hijo, entonces no sería mala madre. Pero como no fue así, es una mala madre	Las madres deben cuidar a sus hijos
	E9 [Otra versión dice que no quería tener a la beba por la situación económica que atraviesa.]			Si una madre no quiere tener a un hijo por la situación económica, es una mala madre	Las madres deben querer a sus hijos		
	E17 [Nair y Mariela Bueno fueron acusadas por el delito de supresión y suposición del estado civil.]			Si uno es acusado por un delito, debe comprobar su responsabilidad en los hechos	Los pobres tienen más posibilidades de cometer delitos		
	E18 [Según la pesquisa, la intermediaria conocía a la familia y sabía que Nair no podía mantener a la niña.]			Si no puede mantener a sus hijos, es posible que venda a sus hijos.			

(e9) Esta justificación no es refutada como si lo es la anterior; por lo tanto esta es la justificación válida en esta argumentación

En el cuadro siguiente presentamos los argumentos asociados al Actor Justicia. Obsérvese que en tanto este Actor es eficiente, la sentencia de la madre es correcta. <sup>8</sup>

- Respecto del Actor Justicia en la noticia del caso de Marcela Juncos funciona de manera opuesta. En esa noticia, a diferencia de la que presenta Clarín sobre el caso Nair Pazos, la imagen del Actor Justicia es “negativa” en tanto se asocia a la tesis “la justicia no funciona adecuadamente”. Así se construyen dos Actores Marcela Juncos y la Justicia que responden al paradigma: *La madre es culpable*.

### **Cuadro 4: Caso N. Pazos- Clarín -cuadro argumentación paradigma asociado al Actor Justicia**

ACTOR JUSTICIA				
Argumentos: AL SERVICIO DE SENTENCIAR A NAIR PAZOS (la madre)				
	TESIS	DATOS	GARANTÍAS	SOPORTE
IMAGEN La justicia es EFICIENTE	(e1)...pero lo recuperó la Justicia]	(e2)...pero su hermanastro hizo la denuncia y desbarató la operación.]	<i>Si un hermanastro denuncia, es mejor que la madre.</i>  <i>Si un hermanastro desbarata la operación es mejor que la madre</i>	<i>Las madres son quienes deben cuidar a los bebés</i>
		e4 [Pero su hermanastro, David Bustamante, la denunció y la policía recuperó a la bebé.]	<i>Si el menor está involucrado en un delito y es recuperado por la justicia, pasa a tutela de un juez. (queda en manos de esta)</i>	<i>La justicia vela por la integridad de los ciudadanos</i>
		e8[La beba está bajo la tutela del juez de Menores, Carlos de la Fuente.]		
		e11 [De inmediato el juez Arce dispuso el allanamiento de la casa de la jovencita, donde se secuestraron los cinco mil pesos en efectivo y se detuvo a Nair.]	<i>Si se encuentran las evidencias, la justicia actúa de manera eficiente</i>	<i>La Justicia acciona en busca de la verdad de los hechos</i>
		e12 [Y también dispuso el viaje de una comisión policial a la ciudad de Mendoza,..		

El Actor Pareja mendocina es el otro implicado en el hecho, pero su imagen funciona de manera opuesta al Actor Nair Pazos. La imagen que del Actor Pareja mendocina se construye es “positiva” -como inexpertos en la delincuencia- ya que funciona en las creencias sociales que los ciudadanos “comunes” -una pareja mendocina- no cometen

delitos. Quienes tienen motivos para hacerlo, son los pobres, ese *otro*, el que no es “una familia”, en este caso, Nair Pazos. Cabe mencionar que el padre biológico de la beba no aparece mencionado en ningún momento.

**Cuadro 5: Caso Nair Pazos- Clarín: cuadro argumentación paradigma asociado al Actor Pareja mendocina**

	ACTOR: pareja mendocina			
	Argumentos: Al servicio de justificar la culpabilidad de la madre			
	TESIS	DATOS	GARANTÍAS	SOPORTE
Imagen positiva: Posición: no son los “verdaderos” culpables	<i>No son delin- cuen- tes</i>	Insólitamente	<i>Si es insólito -es algo que no se acostumbra a hacer-, es porque no tienen experiencia</i>	<i>La gente de honesta pide un recibo por el dinero que entrega</i>
		E12 donde no hubo resistencia por parte de la familia que la quiso adoptar,  porque decían que habían acordado tenerla a cuidado hasta que se solucione todo en forma legal.]	Si no se resiste, no es peligroso  Si la familia quiere que se solucione todo de forma legal, no es delincuente.	Los delincuentes son peligrosos
		e13 [Fue allí que apareció el recibo de 5000 pesos.]	Si allí estaba el recibo, ellos lo compraron, pero no son delincuentes por “insólitamente”	La gente de honesta pide un recibo por el dinero que entrega
		e16 [En tanto, la pareja mendocina que pagó por la bebé serían imputados como “encubridores”, es decir, que tuvieron una participación secundaria.]	Si son encubridores, no son delincuentes  Si participan secundariamente, no son los brazos ejecutores	La gente honesta no es delincuente

Es importante señalar que el dato “insólitamente” corresponde a la emisión: *Insólitamente se encontró un recibo con el monto del pago por la niña: cinco mil pesos*. Dicha emisión actúa como evidencia de la venta, pero la modalización oracional funciona como un dato en sí mismo en tanto se relaciona con la emisión 13 (*Fue allí que apareció el recibo de 5000 pesos*), ya que, por la valoración, se observa -al reconstruir la garantía- la posición asumida por el diario respecto de la pareja. Así, este dato funciona a favor de la imagen de este *Actor discursivo*. De la misma manera, las características asignadas a Nair Pazos, como “ser joven”, funcionan cotextualmente en contra de su imagen. Por lo tanto, respecto de este funcionamiento, podemos sintetizar que los reforzadores proveen datos a tener en cuenta a la hora de la puesta en valor de los datos y en la reconstrucción de las garantías.

En este texto, a diferencia de lo relevado en las noticias de Infobae y La Nación, el paradigma argumentativo es la madre es culpable. La justicia, como *Actor discursivo*, se presenta como eficiente, por lo tanto, la sentencia es correcta: la madre es responsable. Lo que se logra, a diferencia de los otros diarios que presentan la noticia, es la anulación de toda duda acerca de la culpabilidad de Nair Pazos: *es culpable y el motivo del delito es su situación económica*. Lo que observamos al diferenciar los *Actores discursivos* es que en la puesta en escena de las relaciones entre datos y tesis se desprende una imagen sobre estos *Actores* que se asocia justamente a lo que está valorado de manera positiva o no en una sociedad. Así, en el texto publicado por Clarín, esta mujer -que no cumplió con el rol de madre- queda sentenciada, pero además queda también sentenciada la pobreza como justificación de los actos que ella comete en su nombre.

Por lo tanto, hemos observado que si bien todos los textos pretenden ser objetivos, no informan lo mismo. Las diferencias responden a las posiciones que asumen y así articulan la distribución de argumentos y las justificaciones asociadas a la imagen de los *Actores discursivos*. Lo que se mantiene en todos los textos es que estas posturas, y en consecuencia la condena o no del Actor discursivo Nair Pazos, responde a la interpretación respecto de si esta actúa de manera opuesta al mandato social que rige para las madres y la maternidad.

## Imagen del *Actor discursivo*

En la explicación anterior mencionamos reiteradamente la “imagen” de los *Actores discursivos*. ¿Qué significa la “imagen” de los *Actores*? Partiendo de la noción teórica *face* propuesta por Goffman (1959), podemos decir que en las interacciones, los hablantes reclaman una imagen pública de sí mismos. Esa imagen según la cooperación de los participantes se mantiene o se pierde. El contenido de la imagen está asociado a la cultura, lo que es universal es que todos tenemos -y conocemos que todos tienen- una imagen pública y la necesidad social de orientarse hacia ella. Esto ha sido analizado según las estrategias que los hablantes elijan en las interacciones (Brown y Levinson, 1987).

En un corpus de HV observamos cómo se va construyendo en el texto una imagen de los *Actores discursivos* en relación con la posición que hablante quiere defender (Vega 2010, 2011b; 2011c). Pero, ¿qué sucede con esta “imagen” de sí asociada a la cultura en textos que inicialmente no son interaccionales? Un primer acercamiento a textos noticiosos nos permite observar que estos presentan datos que parecen “suelos”, pero no lo están ya que responden a la construcción de la imagen de los *Actores discursivos* involucrados en la noticia. Según Pardo (2011), a partir del análisis sincrónico-diacrónico de textos se observa que los paradigmas argumentativos que promueven los textos se dirimen en los *Actores discursivos* que los constituyen. Esto evidencia la relación de la argumentatividad intrínseca de los textos con el principio dialógico del lenguaje. Por su parte, Molina (2012: 62) denomina a estos paradigmas como socio-discursivos en la medida en que responden a los sistemas de creencias que circulan en una sociedad determinada en un contexto determinado. En consonancia con estos supuestos es que observamos, entonces, cómo funcionan los datos que responden a esto que hemos denominado “imagen” del *Actor discursivo*, involucrado en las noticias y a partir de los cuales se dirimen los paradigmas argumentativos.

## El uso de los reforzadores como datos argumentativos: el caso Gladys Duette

A continuación presentamos el caso Gladys Duette con el que ejemplificaremos cómo los ítems léxicos reforzadores pueden ser entendidos como datos relevantes para el análisis de la argumentación. En este caso la madre mata a su hijo. Este hecho sucede una semana después de un caso de altísima exposición mediática en Argentina como fue el caso Cruz o “crimen del country”. La diferencia es que no sucede en un country, sino en un barrio de la localidad de Malvinas Argentinas en la zona oeste del Gran Buenos Aires.

Los ítem léxicos reforzadores son datos relevantes para acceder a garantías argumentativas que sustentan la posición del periódico respecto del caso y el *Actor discursivo* Gladys Duette. Obsérvese el valor de los reforzadores en relación con el valor de los datos y la construcción de las garantías.

### **Cuadro 7: Infobae: Caso Gladys Duette- imagen Actor discursivo**

Datos	Garantías	Tesis implícita	Imagen	Tesis implícita
E2 [La mujer tiene 38 años	<i>Si ella tiene 38 años, es un adulto responsable</i>	<i>Es un adulto</i>	Imagen de Gladys D.	<i>Gladys Duette es una madre horrorosa/ causa horror</i>
y el bebé tenía <b>apenas</b> 7 meses	<i>Si el bebé tiene apenas siete meses es un ser indefenso</i>	<i>Es un ser indefenso</i>	Característica del bebé: refuerza la imagen negativa de GD	
Las madres deben velar por el bienestar de sus hijos, protegerlos, cuidarlos.				

En esta emisión los datos corresponden a algo esperable del género, la presentación de los actores involucrados. Ahora bien, ese “apenas” está funcionando como adverbio de cantidad que refuerza la posición de “indefenso” del bebé (porque siempre se suponen indefensos). Por lo tanto, ese valor agregado tiene una función en ese cotexto en el que se comienza a configurar el paradigma argumentativo del texto que responde a la tesis: *Gladys Duette es una madre que causa horror/horrorosa*. Así, estos datos responden a las necesidades del género, pero el reforzador “apenas” permite que se establezca (y se vaya construyendo) de manera más determinante la posición del texto. De manera similar, observamos cómo funcionan los reforzadores (marcados en negrita) en el ejemplo siguiente:

**Cuadro 8: Infoabae: Gladys Duette reforzadores como datos argumentativos**

Datos	Garantías	Tesis implícita
<p>E9 [Al parecer, la mujer golpeó <b>brutalmente en la cabeza</b> a su beba <b>recién nacida, apenas de 7 meses</b> y después le tapó <b>la boca con la media.</b>]</p>	<p><i>-Si golpea brutalmente a su beba en la cabeza, es una madre muy mala</i></p> <p><i>-Si la beba es recién nacida, es un ser indefenso, por lo tanto es muy mala madre</i></p> <p><i>-Si le tapa la boca con una media, es para asfixiarlo.</i></p>	<p><i>Gladys Duette es una madre horrorosa/ que causa horror</i></p>
<p>Las madres deben velar por el bienestar de sus hijos, protegerlos, cuidarlos</p>		

Estas opciones (entre otras posibles) están reforzadas, por lo tanto, están al servicio de la tesis que se quiere mantener. Sin embargo ¿qué diferencia hay entre que su beba sea recién nacida

o tenga dos años? Estos datos reforzados están al servicio de la imagen que de *Gladys Duette* construye el texto, imagen que está estrechamente relacionada con la tesis que se postula. Por lo tanto, aquí hemos presentado cómo reforzadores, como por ejemplo el ítem léxico “*brutalmente*”, se constituyen en datos que desprenden una garantía (que habilita el pasaje a una tesis, en este caso implícita). La característica de este tipo de datos particulares es que ponen en evidencia, al ser un recurso reforzador, la posición argumentativa del medio y, a su vez, suelen estar valorando positiva o negativamente la “imagen” de una *Actor discursivo*, según corresponda. Obsérvese cómo funciona esto en las emisiones siguientes:

**Cuadro 9: Infobae: Gladys Duette- datos al servicio de la imagen del Actor discursivo G.D.**

Tesis		Datos	Garantía	Soporte
<i>Gladys</i> es una madre horrorosa	Imagen de <i>Gladys</i>	e13 [La madre tenía otros cinco hijos.]	<i>Si una madre tiene 5 hijos, ya sabe lo que es ser madre</i>	La experiencia trae conocimiento
Imagen de <i>Gladys</i> e14 Estaría separada de su marido desde hace un año y medio.]			<i>Si una madre está separada de su marido, no es una buena madre</i>	Una madre está bien al lado de su marido

¿Por qué aparece nombrado que ella *estaría separada de su marido*? ¿Por qué no aparece en todo el texto la palabra *padre*? El texto por sus características genéricas responde a la pregunta quién, pero las elecciones que se realizan para informar sobre los actores son significativas. Los datos del ejemplo del cuadro 7 (*apenas*) se ubican en el primer párrafo que funciona como bajada. Sin embargo, los otros ejemplos, sobre todo los de la e13 y e14 (*estaría separada de su marido* - cuadro 9), podrían estar omitidos ya que no responden a la lógica

de la narrativa anterior<sup>9</sup>. Estos se asocian directamente con la tesis principal –implícita- del texto, que se articula con la imagen de *Gladys*, quien se hace cargo del único paradigma argumentativo que presenta el texto. Con estos datos, el texto va construyendo en su dinamismo comunicativo, la imagen de los *Actores discursivos*, participantes de la noticia. Esto parece darse en el texto ya que para cumplir el rol de Actores discursivos que “interpretan” los datos de determinando paradigma argumentativo tienen que tener “ciertas características” que respondan a un rol social que se sustenta en las creencias y valores de una sociedad. Así contribuyen a la *imagen discursiva* de los *Actores* que conforman las representaciones discursivas, en este caso sobre la maternidad.

De esta manera, observamos que estos “datos sueltos” (que como ya mostramos pueden derivarse de ítems léxicos reforzadores) permiten que el texto sea cohesivo en tanto se establece una coherencia a nivel textual por medio de la argumentación que se da en ese texto. Así, un texto cuya forma de composición no es predominantemente argumentativa permite que el dinamismo comunicativo establezca coherencia a partir de la argumentatividad intrínseca. Pero este apoyo brindado por la coherencia no solo tiene que estar materializado en recursos lexicales o sintácticos, sino también en la *imagen discursiva* que se asigna a los participantes. La “imagen de sí” de los *Actores* subyace a los recursos en los que se materializa y con los que entra en función y valor solo en relación con el cotexto y contexto. Así puede explicarse por qué se incluye el dato “*estaría separada de su marido hace un año y medio*”. Eso está fundado en la misma noción dinámica de la argumentatividad ya que es allí donde reconocemos la relación dialógica.

---

9. Debido a una cuestión de espacio, se presenta aquí tan solo el fragmento al que se hace referencia: e8 [*La mujer, identificada como Gladys Duette, de 38 años, confesó el hecho y quedó detenida.*] e9 [*El homicidio ocurrió el domingo en horas de la madrugada.*] e10 [*Al parecer, la mujer golpeó brutalmente en la cabeza a su beba recién nacida, de apenas 7 meses, y después le tapó la boca con la media.*] e11 [*Inmediatamente, puso el cuerpo en una conservadora, envuelto en una sábana.*] e12 [*El cadáver presentaba, además, tres heridas cortantes en la nuca y fractura craneana.*] e13 [*La madre tenía otros cinco hijos.*] e14 [*Estaría separada de su marido desde hace un año y medio.*] e15 [*Quedó detenida imputada por el delito “homicidio agravado por el vínculo”.*].

## Consideraciones finales

Siguiendo el modelo de Toulmin, el pasaje de un dato a una tesis está avalado por una garantía. Esta garantía se sustenta en las creencias de un grupo determinado (Pardo 2007, 2011; Vega, 2011 a, b; Molina 2012). Por lo tanto lo que establece la cohesión y coherencia en este texto, y permite que su argumentatividad intrínseca devenga en ese dinamismo comunicativo, no son solo las relaciones entre los ítem lexicales sino las creencias sociales que se reconstruyen en las garantías argumentativas y que postulan la necesidad de que se aborde en el texto la “imagen” de los *Actores discursivos* que ponen en circulación los significados. Sin esa *imagen* no se puede saber quién, efectivamente, carga con esos significados que tienen valor en relaciones cotextuales.

Por lo tanto, a partir del análisis presentado afirmamos que el análisis de la argumentación, en tanto nos permite relevar las garantías argumentativas, es una herramienta muy valiosa para reconstruir representaciones discursivas, como por ejemplo sobre la maternidad, ya que nos permite acceder a las creencias que dan cohesión y coherencia a los textos.

Consiguientemente, una vez más queda expuesto que aunque los textos tengan como finalidad informar, ponen en circulación significados (van Dijk, 1997). Así los mandatos sociales sostienen la forma en que se relacionan los datos con las tesis, soportan, entonces, la forma en que se construye la noticia, y construyen la representación que tenemos sobre los hechos y las personas, sobre cómo se debe ser, cómo se debe actuar.

En lo expuesto anteriormente se observa que, ya sea en diferentes casos o en diferentes medios, las mujeres deben responder a la creencia que relevamos en los soportes argumentativos: *las madres deben querer, cuidar y velar por la integridad de los hijos*. Si no lo hacen son culpables, deben tener una sentencia. Si la sentencia no las considera “responsables” del hecho, es porque cumplen de alguna manera con el mandato establecido (eso lo demuestran las noticias de La Nación e Infobae sobre el caso Nair Pazos). Entonces, los medios analizados pueden variar tanto los *Actores* como los hechos según sea

funcional al paradigma argumentativo que deba sostenerse, pero todos mantienen el “orden” establecido para el *Actor Madre*: las mujeres-madres siempre deben cuidar, querer y velar por los hijos.

En el análisis de las HV de mujeres adolescentes al relevar la representación sobre la maternidad se observa que, entre otras cuestiones, las madres son quienes deben cuidar a los hijos. Asimismo, como exponen las garantías argumentativas, a las madres es a quiénes más se les exige y a quienes no se les “perdona” la ausencia, obra u omisión. Además, la relación hijos-padre se sostiene por una garantía en donde la relación con el padre queda supeditada a la relación que este tenga con la madre de los hijos. Así la figura del padre no se asocia con roles “paternos” y sino con roles maritales, además de estar ausente, tanto en la vida de ellas como las de sus hijos. De esta manera, los hijos son un bien propio de las madres, no de los padres (Vega 2010; 2011a; 2011b; 2011c). También, dentro de la macrocategoría *Familia* la violencia proviene principalmente del *Actor padre*, generalmente reproducida por el *Actor novio* (actores de procesos materiales que semánticamente se relacionan con la violencia). Esta violencia no es la única, pero es la que está naturalizada ya que en términos argumentativos no exige justificación alguna en los relatos.

Del mismo modo, como hemos relevados en las HV, en estas noticias vuelve a estar ausente la figura del padre. Nuevamente, pero en otros textos, los hijos se asocian discursivamente a las madres, no a los padres. A partir de esto es que nos cuestionamos si una madre mata a un hijo/ vende a un hijo, ¿dónde estuvo el padre? ¿por qué no se lo nombra? ¿por qué no se le asigna ninguna responsabilidad? No se pretende aquí no condenar a una madre que ha sido victimaria de sus hijos, sino tan solo plantear por qué a partir de nuestras creencias sociales no es posible construir argumentos en los que las madres no sean buenas y a partir de los que entre en el orden de lo posible que algunas mujeres-madres son efectivamente violentas con sus hijos (en tanto es efectivamente sucede). ¿Por qué es tan horroroso que una madre no quiera a sus hijos? ¿por qué hay una justificación excepcional si las mujeres son violentas y, como aparece en las HV, no funciona así respecto de la violencia de los padres? En cómo se presenta la noticia ¿por qué no hay responsabilidad de otros, de un padre? Sin duda, esta

es una representación compleja, pero por qué en diferentes discursos las garantías que circulan en los textos los hijos se asocian solo a las madres.

Recibido em: 30/10/2012  
Aprovado em: 11/12/2012  
[delavegalucia@gmail.com](mailto:delavegalucia@gmail.com)

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, P .L. De silencios y abandonos: la construcción discursiva de la maternidad adolescente en contextos de pobreza. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*. N°3 pp 130-153, 2009.
- Badinter, E. *¿Existe el instinto maternal?* Barcelona: Paidós, 1991.
- Brown, P. y Levinson, S. *Politeness*. Cambridge: CUP, 1987.
- Chodorow, N. *El ejercicio de la maternidad*, Barcelona: Gedisa, 1984.
- Cytrynblum, Alicia. *Niñez y adolescencia en la prensa Argentina*. Buenos Aires: Periodismo Social Asociación Civil, 2009.
- Denzin, N.; Lincoln, Y. "Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research". In: N. Denzin; Y. Lincoln (eds.). *Handbook of Qualitative Researh*. 2 ed. London: Sage, 2000.
- Fairclough, N. *Discourse and social change*. Cambridge: Blackwell, 1992.
- Goffman, E. *The presentation of self in everyday life*. Nueva York: Anchor Books edition, 1959.
- Guba, E.; Lincoln, Y. "Competing Paradigms in Qualitative Research". In: N. Denzin; Y. Lincoln (eds.). *The Landscape of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage, 1998.
- Irigaray, L. *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Saltés, 1977.
- Langer, M. *Maternidad y sexo*. Barcelona: Paidós, 1985.
- Lavandera, B. Decir y aludir: una propuesta metodológica. *Cuadernos del Instituto de Lingüística*, 1(1), 1985. pp.21-31.

\_\_\_\_\_. Argumentatividad y discurso, *Voz y Letra*, 13(1), 1992. pp. 3-18.

López Mosconi, L. La representación discursiva de la identidad de jóvenes pobres y su relación con noticieros *televisivos*. Ponencia presentada en *IV Congreso Internacional, Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 2010.

Lozano Estivalis, M. *La construcción del imaginario de la maternidad en Occidente*. Barcelona: Universitat autónoma de Barcelona, 2001.

Lewin, H. y otros. *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos, 2007.

Molina, M. L. *La argumentación en las noticias. Una aproximación al análisis de la estructura argumentativa a partir del modelo de Toulmin*. Buenos Aires: Tersites, 2012.

Pardo Abril, N. G. *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Chile: Frasis, 2007.

Pardo, M. L. La argumentación en el discurso de los indigentes de Buenos Aires y Santiago de Chile. In: *Actas del Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Salta: Universidad Nacional de Salta, 2007.

\_\_\_\_\_. (ed.) *El discurso sobre la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: Frasis, 2008a.

\_\_\_\_\_. La estetización y espectacularización de la pobreza: análisis crítico del discurso posmoderno televisivo en la Argentina. In: T. Ortiz; L. Pardo (org.) *Desigualdades sociales y Estado. Un estudio multidisciplinar desde la posmodernidad*. Buenos Aires: Facultad de Derecho, UBA, 2008b.

\_\_\_\_\_. *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites, 2011.

Ramalho, V.; Resende, V. M. *Análise de discurso (para a) crítica: o texto como material de pesquisa*. Campinas: Pontes, 2011.

Resende, V. M. *Análise de Discurso Crítica e Realismo Crítico. Implicações Interdisciplinares*. Campinas: Pontes, 2009.

Rubin, G. El tráfico de mujeres: notas sobre una "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 8(30), 1986. pp. 95-145.

Scheper-Hughes, N. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel, 1997.

Thompson, J. B. La comunicación masiva y la cultura moderna. Contribución a una teoría crítica de la ideología. Publicado en la revista *Versión: Estudios de comunicación y política*, 1. 1991.

Tilly, L.; Scott, J. *Women, Work and Family*. Nueva York y Londres: Methuen, 1978.

Toulmin, S. E. *The Uses of Argument*. Cambridge: Cambridge University Press, 1958.

van Dijk, T. A. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós, 2006.

Vega, M. L. de la. Ser madre o no ser, esa es la cuestión. Un análisis lingüístico de historias vida de mujeres adolescentes que transitaron un embarazo en situación de pobreza urbana. *Texturas. Estudios Interdisciplinarios sobre el Discurso*, 9(10), 2010. pp. 71-94.

\_\_\_\_\_. Análisis lingüístico de historias de vida de madres adolescentes en situación de pobreza urbana: un acercamiento discursivo a al sociovulnerabilidad. In: M. J. Coracini (org.). *Identidades silenciadas e (in)visíveis: entre a inclusão e a exclusão*. Campinas: Pontes, 2011a.

\_\_\_\_\_. *Embarazo, adolescencia y violencia intrafamiliar en contexto de pobreza: Análisis Crítico en historias de vida*. Buenos Aires: Tersites, 2011b.

\_\_\_\_\_. Análisis de la argumentación en historias de vida. In: *Actas del V Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso*. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María, 2011c. pp. 541-55.

Wodak, R.; Meyer, M. (eds.) *Methods of Critical Discourse Analysis*. London: Sage, 2001.

Zullo, J. ¿Ser pobres o estar pobres? Estados, procesos y acciones en la relación Estado/pobreza. In: Raiter, A. (org.) *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba, 2002.